



26 de febrero de 2019

(19-1115)

Página: 1/4

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

**ACTIVIDADES DEL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD
AGROPECUARIA (OIRSA) EN RELACIÓN CON EL ACUERDO
SOBRE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS Y
FITOSANITARIAS DE LA OMC**

INFORME ANTE EL COMITÉ DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS,
OCTUBRE DE 2018 A ENERO DE 2019

La siguiente comunicación, recibida el 25 de febrero de 2019, se distribuye a petición del OIRSA.

**1 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y DIFUSIÓN DE TEMAS
RELACIONADOS CON LA AGROSANIDAD Y EL COMERCIO**

1.1. En Nicaragua se impartió el curso sobre "Comercio Internacional de Productos Agropecuarios" a los estudiantes de la maestría de Gestión de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, de la Universidad Nacional Agraria (UNA).

1.2. El OIRSA en conjunto con el Taipei Chino ICDF, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de Honduras, capacitaron a 160 citricultores del departamento de Francisco Morazán, en el manejo integrado de plagas, manejo del cultivo y control de la enfermedad del HLB.

1.3. Con el apoyo de experto del Taipei Chino ICDF, se desarrolló el "Taller regional de diagnóstico en la certificación de plantas sanas de cítricos" donde participaron técnicos de laboratorio de los Ministerios y Secretarías de Agricultura de seis países de la región del OIRSA.

1.4. Se realizó la actualización regional de procesos de registro de plaguicidas, con la participación de 50 funcionarios de diez países de Centroamérica, Chile y Ecuador.

1.5. En Costa Rica se desarrolló una capacitación sobre "Prevención de virosis de sandía y melón" en Costa Rica, dirigido a miembros de la Cámara de Meloneros del país, representantes de empresas productoras y técnicos del sector.

1.6. En Honduras se desarrolló una "Gira Nacional Sobre Producción y Manejo de Plantas Sanas en Honduras", con la participación de una delegación de 60 personas entre maestros y estudiantes por egresar de ingeniería agronómica de la Universidad Nacional de Agricultura de Catacamas, Olancho.

1.7. Se impartió el curso virtual sobre "Análisis de Riesgo en Inocuidad de los Alimentos" de forma auto gestionada. Se capacitaron 327 participantes de los sectores oficial, privado y académico, relacionado a la inocuidad de los alimentos, participaron ocho países de la región OIRSA y países de Suramérica.

1.8. Se impartió el curso virtual sobre "Formación de Auditores de Inocuidad en Sistemas de Producción Vegetal" de forma auto gestionada. Se capacitaron 373 participantes de los sectores oficial, privado y académico, relacionados a la inocuidad de los alimentos, participaron ocho países de la región OIRSA y así como países de Suramérica.

1.9. En El Salvador, se apoyó al Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA), en el desarrollo del Taller "Capacitación y Asistencia técnica sobre inocuidad en especies pesqueras y acuícolas en El Salvador". En el taller participaron técnicos involucrados en la actividad pesquera y acuícola del Ministerio de Economía y del sector acuícola privado.

1.10. En Guatemala, se recertificó al personal del SITC, sobre fumigaciones con bromuro de metilo conforme a la norma australiana de fumigación (AFAS). Se realizaron cuatro jornadas de capacitación.

1.11. Se certificó al personal del SEPA en Honduras, en fumigaciones con bromuro de metilo conforme a la norma australiana de fumigación. Se realizaron seis jornadas de capacitación.

1.12. En Guatemala, se realizó una capacitación al personal del SEPA, sobre metodologías de muestreo, con el apoyo del colegio de postgraduados de México.

1.13. En Guatemala se realizó capacitación al personal del SEPA, sobre normativa y procedimientos cuarentenarios.

1.14. En Panamá se participó en la 3ª Reunión del Grupo de Trabajo del Caracol Rosado de la COPACO (Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental) en donde se expuso a los participantes sobre la "Trazabilidad del Caracol Rosado en el Comercio".

1.15. En El Salvador se desarrolló el simulacro en el Módulo de Trazabilidad Apícola de Trazar-Agro, para las etapas de producción, cosecha, recepción y conformación de lotes de miel en dos de las principales plantas exportadoras.

1.16. En Guatemala se impartió el 7º Curso de Habilitación de Operadores de Trazabilidad Bovina, capacitando a 29 nuevos operadores con perfiles de Médicos Veterinarios privados, responsables de gestión de fincas, productores y funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

1.17. En Belize se impartió la conferencia "Trazabilidad Apícola, Certificación y Acceso a Mercados" en el marco del Simposio y Expo Apícola de Belize, en el cual participaron más de 100 apicultores y funcionarios del Ministerio de Agricultura, Pesca, Silvicultura, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible e Inmigración (MAFFESDI).

1.18. En Guatemala se desarrolló la tercera jornada de capacitación sobre la estrategia de control progresivo de brucelosis y tuberculosis bovina y los manuales de procedimientos correspondientes, para la delegación oficial de 44 médicos veterinarios.

1.19. Se desarrolló el curso virtual en modalidad auto gestionado, sobre vigilancia epidemiológica en camaricultura, que contó con 123 participantes del sector público, privado y académico, dentro y fuera de los países miembros del OIRSA.

1.20. Se desarrolló el curso virtual en modalidad auto gestionado, sobre sanidad y diagnóstico apícola, con participación de 130 profesionales del sector oficial y privado.

1.21. Se realizó simulacro de cosecha de miel en planta (plataforma informática Trazar-Agro/Módulo Apícola El Salvador), en la empresa VAPE, de El Salvador, con participación de personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

2 APOYO AL PROCESO DE ARMONIZACIÓN Y EQUIVALENCIA

2.1. Se continuó con el fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana regional Cuarentenaria, como alerta de notificación en el caso de intercepción de plagas cuarentenarias en los puntos de control fronterizo de los países miembros del OIRSA.

2.2. Se actualizó el Reglamento Técnico Centroamericano de Medicamentos Veterinarios, el Reglamento que regula las Buenas Prácticas de Manufactura y Etiquetado.

2.3. En Guatemala, se realizó la evaluación técnica del Laboratorio de Sanidad Animal del MAGA, para consolidarlo como laboratorio de Referencia Nacional para el diagnóstico de brucelosis, con el acompañamiento de la OIE.

2.4. En El Salvador en coordinación con los Servicios Veterinarios del MAG se realizaron cuatro jornadas de socialización, sobre la propuesta de Reglamento Técnico Centroamericano - RTCA de brucelosis y tuberculosis bovina, dirigido a las asociaciones y cooperativas ganaderas del país.

2.5. Se llevó a cabo la reunión del Grupo Ad hoc del OIRSA para la revisión del Código Sanitario de los Animales Terrestres de la OIE, con el propósito de revisar las propuestas de modificación de dicho código, edición 2018.

3 ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN (PROGRAMAS O CAMPAÑAS)

3.1. En El Salvador se apoyó al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en las labores de seguimiento y prospección a la langosta voladora en el municipio de Tecoluca, San Vicente, y se dio aviso a los productores para que tomen las medidas que corresponden ante la incidencia de la plaga en los cultivos de maíz y frijol.

3.2. En El Salvador en conjunto con FAO, se efectuó el "Simulacro para prevención de fusariosis de banano (Foc R4T)", práctica que consiste en detección en punto de cuarentena, vigilancia, diagnóstico, eliminación de brotes y declaratoria de emergencia. En la actividad se contó con la participación de alrededor 90 personas entre productores locales, técnicos y autoridades nacionales.

3.3. En Honduras se concluyó el plan de emergencia para el control del HLB, el cual busca revertir el impacto de la enfermedad y pasar de una producción de 110 mil toneladas de naranja a 250 mil. Los productores también recibieron capacitación en certificación de viveros, manejo y uso seguro de plaguicidas, prácticas culturales, análisis de suelos, fertilización análisis foliares para enmendar las deficiencias en el cultivo.

3.4. En Honduras el OIRSA, el Taipei Chino ICDF y SAG brindaron asistencia técnica a productores de mandarina de los municipios de Cedros y San Ignacio, en el departamento de Francisco Morazán, sobre el uso de plaguicidas y calibración de equipo de aspersión.

3.5. En Panamá se brindó asistencia técnica, capacitación y apoyo operativo para la identificación de aproximadamente 100.000 bovinos y el registro de 1.500 establecimientos, como actividades complementarias a las contingencias sanitarias de los servicios veterinarios del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)

3.6. Apoyo en elaboración de material divulgativo relacionado a la prevención de ingreso de Peste Porcina Africana (PPA) a la región.

3.7. Se entregó a los servicios veterinarios de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, material para fortalecer la vigilancia epidemiológica y control de las poblaciones de murciélagos vampiros en las zonas afectadas y de mayor riesgo.

3.8. Se adquirió, para los servicios veterinarios de Guatemala y El Salvador, conjugado monoclonal para el diagnóstico de rabia mediante inmunofluorescencia.

3.9. Se apoyó a El Salvador con la adquisición del antígeno Rosa de Bengala (prueba tamiz) para el diagnóstico de brucelosis bovina y de tuberculosis en campo, también con la adquisición de 3.000 dosis de PPD bovina y 1.000 dosis de PPD aviar.

3.10. Se fortaleció la prevención de la Influenza Aviar de Baja Patogenicidad (IABP) H5N2, en los países de la región, a través de la dotación de insumos para la vigilancia epidemiológica y diagnóstico de laboratorio, así como impresión de material divulgativo relacionado con la enfermedad.

4 FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES PARA FACILITAR EL COMERCIO

4.1. En Honduras el OIRSA y SENASA verificaron el estatus de área libre de mosca del Mediterráneo; instituciones que trabajan desde 2002 en el programa de mantenimiento de área libre de mosca del mediterráneo, en el valle del Aguán.

4.2. Se apoyó a los países miembros con el acceso a la plataforma de la Universidad de Georgia, para utilizar el sistema de Diagnóstico a Distancia a Través de imágenes Digitales.

4.3. Se desarrolló y puso a disposición de los países miembros el protocolo de muestreo para la determinación de niveles de cadmio en granos de cacao.

4.4. Se apoyó al laboratorio oficial de Honduras para la adquisición de insumos y reactivos para el proceso de validación y posteriormente ampliación de los alcances de acreditación para las metodologías: a) acreditación de métodos screening para análisis de nitroimidazoles y colorantes en camarón de cultivo y tilapia; b) acreditación de métodos screening para análisis de trenbolone, zeranol y clenbuterol en carne bovina; c) Implementación de método confirmatorio para análisis de nitrofuranos en camarón y tilapia de cultivo.

4.5. En Honduras se realizó la juramentación del Consejo Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad (CONART) en el cual el OIRSA forma parte como miembro de dicho consejo.

4.6. Dotación de materiales de laboratorio, para el fortalecimiento de la vigilancia de la resistencia antimicrobiana en Guatemala, Honduras y Belice.

4.7. Apoyo y asesoramiento técnico a Panamá en conformación de dossier para solicitar a OIE el reconocimiento internacional de peste porcina clásica.

5 ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN BENEFICIO DE LA SANIDAD Y EL COMERCIO

5.1. OIRSA participo en la 42ª reunión anual de la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO).

5.2. Se firmó convenio entre el OIRSA, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala y la Asociación de Productores Independientes de Banano, para prevención y control de plagas de bananos y plátanos, donde se busca evitar que producción de musáceas sea afectada por plagas y enfermedades –como Foc R4T– y otras.

5.3. Se sostuvo una reunión interinstitucional de coordinación entre The Nature Conservancy (TNC), OSPESCA (Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano) y OIRSA en donde se discutieron las sinergias entre las instituciones en favor de la conservación, combate a la pesca ilegal no declarada y no reglamentada y la trazabilidad de los productos pesqueros.

5.4. Establecimiento de cooperación técnica con el IICA, para fortalecer las capacidades de los representantes oficiales de los países de Centroamérica, en el tema de resistencia antimicrobiana (RAM).

5.5. Se definió y estableció de acciones conjuntas OIRSA-OIE para el año 2019.
